

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Luque

BOP-A-2024-3248

Que en Sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Luque, el día de agosto de 2024, se informa favorablemente la Cuenta General de 2023.

Exponiéndose al público por el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, estando de manifiesto el expediente en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.

Todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Luque, 6 de agosto de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ordóñez León.

Código Seguro de Verificación (CSV): AE39 931E 7505 8FCA 1105 Fecha Firma: 27-08-2024 07:56:23

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



AE39931E75058FCA1105

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba